

ACROMOTOR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

El Consejo de Administración de ACROMOTOR, S.A., en su reunión de 18 de diciembre de 2020 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de socios, que tendrá lugar en San Bartolomé de Tirajana, en el domicilio social, el próximo día 28 de enero de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y el día 29 de enero de 2021, a la misma hora con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos acerca de los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

PRIMERO: Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico 2019, cerrado el día 31 de diciembre de 2019, así como de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

SEGUNDO: Someter a ratificación de esta Junta la decisión del órgano de administración sobre la designación de la persona física, con carácter permanente, a efectos de representar a esta entidad en la Junta general de socios de las siguientes entidades:

Acosta Services Car, s.l.

Vindaco. S.L.

Jurecar, SL

TERCERO: Delegación para ejecución y formalización en instrumento público de los acuerdos sociales adoptados.

CUARTO: Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta,

En San Bartolomé de Tirajana, a 18 de diciembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración,


ACROMOTOR, S.A.
C.I.F. A-35.071 778
C/ Alcalde Enrique Jorge, 3
San Bartolomé de Tirajana
35100 Las Palmas – España
Tlf: 928 777 800 – 902 351 000
Fax: 928 768 942